

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Alrededor del mundo

SUMARIO

Habla Zola.—Lo que dice sobre sus novelas.—Lo que piensa hacer ahora.—Zola haciendo cuentos para niños.—Zola historiador.—El secreto del fluido vital.—Su descubrimiento.—Fotografías de él.—Lo que se espera.—Los colores de las flores.—Procedimientos para colorearlas después de cortadas.

Zola se presenta con noticias nuevas y muy interesantes sobre sí mismo en una conversación con él que publica *Me Clure's Magazine*.

«Lo primero que escribí en mi vida—dice el célebre escritor—fue una gran novela sobre las Cruzadas, si no estoy equivocado, y para la cual me inspiré leyendo la *Historia de la Edad Media*, de Michelet. Digo «si no estoy equivocado», porque aun cuando todavía está el manuscrito en mi poder, pues he guardado siempre hasta el menor papel que he escrito, no he podido leer nunca ni una palabra de aquel manuscrito: tan pésima era mi letra en aquel tiempo. Tenía entonces quince años y estaba en el colegio de Aix, donde pasé mi juventud.»

Explicando la gestación, en verdad laboriosa, de sus novelas, dice Zola:

«Cuando acometo la empresa de escribir un libro no tengo nunca la menor idea de cuál será la trama; todo lo más poseo una noción general del asunto, y lo primero que tengo que hacer, por lo tanto, es preparar un croquis ó perfil de la novela.»

«Esto lo hago con la pluma en la mano, porque á mi no vienen las ideas más que escribiendo: no puedo pensar cuando estoy sentado sin hacer nada. Escribo como si estuviese hablando conmigo mismo, discutiendo los personajes, las escenas y los incidentes. El croquis viene á ser una manera de carta en estilo familiar que me dirijo á mí mismo, y que es muchas veces tan larga como la novela que ha de salir de ella.»

«Trazo después el plan del libro, la lista de los caracteres y un escenario detalladísimo, y me pongo á estudiar minuciosamente y del natural los tipos y los lugares que tengo que describir, y á desarrollar de diversas maneras los incidentes.»

«Por ejemplo, para *La Curée* pasé muchos días estudiando los carruajes que aparecen descritos en el libro, y tuve varias entrevistas con constructores de coches de los más conocidos. Para el hotel de Saccard estuve horas y horas estudiando desde fuera el hotel de M. Menier, en el Parc Monceau. La descripción de la estufa de R. íe está hecha sirviendo un modelo la estufa del Jardín de Plantas. Para *Le ventre de París* visité los mercados una y otra vez, y estudié los aspectos técnicos de la cuestión en una larga lista de publicaciones que al cabo logre descubrir en la Prefectura de Policía. Después de *La Debacle*, uno de los libros que me han exigido mayor suma de trabajo preliminar es *La faute de l'Abbé Mouret*, para el cual tuve que leer montes enteros de libros religiosos y tomar notas de ellos, y para el cual también fui multitud de veces á oír misa á la capilla de Santa María de Batignolles.»

El método del trabajo material de escribir sus nove as es más conocido. Hé aquí cómo lo describe Zola:

«Dedico tres ó cuatro horas todas las mañanas al libro que á la sazón tengo entre manos, y de cuatro á seis cuartillas son mi producción diaria. Escribo despacio y con alguna dificultad, y pienso siempre con tanto esmero mis oraciones, que rara es la corrección que tengo que hacer en mis manuscritos. Puede calcularse en unas 1.500 palabras lo que produzco al día; no es mucho, pero hay que ver lo que eso suma al cabo del año. Cuando creo que he trabajado bastante, tiro la pluma, aun cuando esté en mitad de un párrafo. Pero el asunto se me queda tan metido en el pensamiento, que á la mañana siguiente puedo reanudar sin leer lo escrito, el hilo de la oración interrumpida.»

«¿Qué piensa Vd. hacer cuando termine la trilogía de *Lourdes*?»—preguntó á Zola el autor del artículo del *Me Clure's Magazine*.

«No lo sé—replicó el célebre novelista.—Lo más que me agrada sería escribir cuentos para niños, ó tal vez llevar á efecto un pensamiento favorito mío y haga una historia de la literatura francesa que sea

distinta de cuanto se ha escrito hasta ahora sobre este asunto.»

Zola, autor de cuentos para niños, y Zola, historiador, serían dos fases en verdad curiosas del más célebre de los novelistas contemporáneos.

«Nuestros cuerpos son pilas eléctricas, siempre en contacto con el medio ambiente por el cambio constante de fluido eléctrico.»

Tal es la afirmación que hace el académico ruso Karkiewicz, añadiendo que el principio vital es la electricidad.

Que el hombre es una pila eléctrica viviente, pruébalo el académico de una manera original: por medio de fotografías.

Cuando Thomson y Chaumant lograron fijar en placas sensibilizadas la imagen de chispas eléctricas, cuya intensidad media dura 0.000.000.868 de segundo, todo el mundo exclamó que aquello era milagroso. Ahora Karkiewicz ha hecho mucho más, pues ha logrado fotografiar las chispas magnéticas obtenidas en la superficie del cuerpo humano.

En tan interesantes fotografías, las chispas aparecen con la forma de bolas luminosas, y tienen más ó menos irradiaciones y arborescencias finas, según que el individuo es anémico, nervioso, sanguíneo ó de excepcional vigor.

En este último caso se ve en el cliché una verdadera explosión de moléculas eléctricas.

Karkiewicz ha ido á París y ha reunido á los hombres de ciencia eminentes que se ocupan allí del secreto de la vida, el coronel Rechas y á los doctores Arsonval, Vigovreux, Vicher, Baraduc, etc., para enseñarles sus fotografías y exponerles su teoría, igual á la de muchos de ellos, de que el fluido vital es simplemente electricidad.

No cabe duda de que ha nacido una ciencia nueva, y conocido el secreto de la fuente de la vida, no se debe desesperar de que llegue día en que se veje á la botica por una ración de vida lo mismo que ahora se envía á por diez céntimos de bicarbonato.

Hace dos años hubo la moda de los claveles verdes y de algunas otras flores de colores no medos raros.

Aquellas flores nacían así gracias al riego con determinadas sustancias. Pero á estas fechas se ha adelantado mucho en aquel camino y ahora se puede dar el color que se quiera á cualquier flor después de cortada.

El procedimiento consiste en aplastar de un martillazo ligero la extremidad de la rama cortada y meterla en un frasco de unos diez gramos de contenido, en el que se hayan echado antes cinco gramos de la

materia tintórea elegida. Dos horas bastan para que sea completa la coloración de las flores. Después se seca el frasco el tallo se «refresca» la parte aplastada y se pone la flor en agua fresca y bien limpia durante dos ó tres horas.

Las mejores sustancias tintóreas son: el azul de metileno para obtener tallos y flores de azul pálido; el violeta de metileno para tallos color violeta oscuro y flores de rojo asalmonado; el naranja II (ó sea de anilina), para tallos naranja y flores amarillo de oro y amarillo de azufre; la cosina, para tallos rosa y flores carmín.

WANDERER

Busca, buscando

Mis lectores conocen probablemente el cuento ó historia de aquella joven que encontrándose ya al pie de los altares contaba con un *no* de los más redondos á la fórmula sacramental: «¿Fulanita de tal ¿acepta usted por esposo á Zutano ahí presente?»

Y como después del sí que se promovió, preguntara severamente el sacerdote á la novia, porque había esperado hasta el último momento para formular aquella negativa.

—Porque esta ha sido la primera vez que me han preguntado si quería casarme con este caballero—replicó tranquilamente la interesada.

Algo muy parecido acaba de suceder en una iglesia de Gratz, si bien las causas que motivaron la respuesta de la desposada han sido muy distintas.

La hija de un acaudalado propietario comparecía á mediados de Abril último en compañía de su familia, de su novio y de un lucido cortejo, ante el cura párroco en cargo de bendecir la unión. El templo estaba ricamente engalanado, con muchas flores y muchas luces; lleno de una concurrencia selecta, en que figuraban personas de elevada posición social y muchos oficiales, compañeros del novio que es capitán de artillería y lleva uno de los apellidos más antiguos del Imperio. En fin, una boda eminentemente aristocrática.

El capitán contestó con un *si* muy categórico á la consabida pregunta. La novia interrogada á su vez, replicó con un *no* también muy claro.

Asombro general; estupefacción profunda; sendos cuchicheos á penas reprimidos por la majestad del templo y las leyes de la cortesia. El novio pone la cara que ustedes pueden suponer; la niña se queda tan tranquila cual si acabase de hacer la cosa mas natural y más corriente. Los respectivos papás atontados, mudos de asombro; el sacerdote después de permanecer un par de minutos con la boca abierta sus-

pende la ceremonia y se dirige á la sacristía, haciendo señal á los principales interesados para que vayan tras él.

En la sacristía se piden á la novia las necesarias explicaciones acerca de su proceder; ella con muchísima calma pronuncia el siguiente, breve, pero expresivo discurso.

—Hace ocho días estaba yo dispuesta á casarme con este caballero que había sabido inspirarme, sino un amor profundo, un afecto bastante para consentir en llamarme esposa suya. Pero una mañana recibí esta carta dirigida recientemente por el que debía ser mi marido á la señorita X. bailarina del teatro de ***. Esa señorita haciéndome un favor inmenso que nunca le agradeceré cuanto se merece, me envió dicha carta, que suplico á ustedes lean, ya que en su contenido encontrarán la justificación del *no* que acabo de dar.

La carta en cuestión decía en sustancia lo siguiente:

«¡Dilo mío! Es cierto que me caso, pero esto no debe inspirarte temor ni celos. Me caso porque no tengo un cuarto y me proponen una novia millonaria, y de la cual no sabría decirte si es guapa ó fea, pues no me he tomado siquiera el trabajo de mirarle la cara. Yo le doy un título de condessa; ella me da su dinero, y en paz. Pero mi corazón es siempre tuyo y no será ese matrimonio, de puro interés, lo que podrá alterar el cariño que te profesa tu fiel... Z.»

No es difícil imaginarse el efecto que la lectura de esa carta, hecha en alta voz, produjo entre los circustantes; efecto que la exdesposada se encargó de aumentar, añadiendo:

—Lo primero que se me ocurrió al recibir este documento fué el ensañarse á mi padre para que se encargara de dar el despido á este ingenioso especulador, que prometía ser tan excelente esposo. Luego me dije que un ligero escarmiento en público sería preferible, no tan sólo por ser la venganza siempre sabrosa y dulce, si que también para evitar equívocos y para que se sepa de una manera indubitable la causa del rompimiento. Por esto, señores, he esperado hasta el último momento para decir que *no*.

Al retirarse la astuta y vengativa niña de la sacristía, dicen que añadió maliciosamente dirigiéndose al infortunado capitán que habría querido que la tierra se lo tragase:

—Hoy mismo le serán á usted devueltos todos los regalos de boda que tuvo la galantería de enviarme; todos... menos uno: el anillo nupcial que he enviado á la señorita X. como una débil muestra de mi sincera gratitud.

Asegurase que los compañeros del desahuciado oficial, van á elevar una exposi-

recía ver aparecer nuevas manchas de sangre, aun en los sitios que había lavado dos veces arrojando profusamente el agua. En el aposento donde se había cometido el asesinato era especialmente donde no podía conseguir que desapareciesen las manchas. El sudor brotaba de su rostro, y murmuraba palabras de despecho y cólera contra su amo.

Sea que la fatiga del trabajo ó la Negada de la noche hubiesen hecho más sensible su sistema nervioso, ello es que al menor ruido del viento en el follaje, al menor chirrido de la vellea en lo alto de las torrecillas, interrumpía su tarea mirando alrededor con ansiedad.

Sin embargo, ya hacía un largo rato que no experimentaba emoción alguna de esa especie y continuaba frotando en el sitio donde había estado el sillón fatal.

Se levantó, tomó del suelo la lámpara, miró el sitio que había limpiado, recorrió con la luz todo el suelo, y dijo con cierta satisfacción:

—¡Por fin, esto se concluyó! El que ahora quisiera encontrar la menor señal, tendría que buscar hasta en el corazón de las piedras. Tengo los brazos rotos; apenas puedo enderezarme. ¡Vamos á la última tarea! ¡Dentro de media hora estaré lejos de este lugar maldito! Una fosa pronto se llena.

Diciendo estas palabras, salió del aposento y bajó con la luz en la mano, la escalera de la cueva.

—No lo sé, Julio; en cuanto haya lavado esta sangre me voy ¡Apresúrate!—Es posible que me encuentres todavía aquí. En todo caso, te esperaré esta noche en la factoría y te daré por recompensa, además de las dos coronas, una buena botella de malvasía.

—Está bien; haré lo que pueda para agradaros: dijo Julio dirigiéndose hácia la escalera.

Llegado al aposento donde había tenido lugar el espantoso asesinato, el criado permaneció un instante con los brazos cruzados sobre el pecho, y palideció moviendo la cabeza con aire de triste compasión.

El pobre Gerónimo estaba tendido en el sillón, con los ojos cerrados; su cabeza estaba caída de lado, sobre uno de los brazos del mueble y pendía sobre su espalda con la pesadez del plomo; sus dos manos se hallaban aun cruzadas convulsivamente, como para atestiguar que el infortunado joven había muerto rogando á Dios por su cruel asesino. Sus vestidos se veían todos cubiertos de sangre y sus pies reposaban igualmente en una laguna roja. Tenía una ancha herida en un lado del cuello y otra en medio del pecho; su rostro no estaba manchado, sin embargo, y aunque descolorido por la muerte, tenía una expresión tranquila y apacible, como si él se hubiese dormido dulcemente.

—¡Pobre señor Gerónimo! dijo Julio suspirando. ¡Belleza! ¡generosidad! ¡riqueza! ¡todo

ción al ministro de la guerra, para que le declare tonto de solemnidad.

JUAN BUSCÓN.

El salto del Tapón

He aquí el dictamen de la Comisión del Congreso que ha conccido de este asunto.

«Artículo 1.º Se faculta al ministro de la Guerra para la concesión del empleo inmediato á los capitanes, comandantes y tenientes coroneles de las escalas activas de Infantería y Caballería que habiendo sido clasificados aptos para el ascenso cuenten diez y ocho años de antigüedad en los empleos respectivos el día de la promulgación de esta ley.

Art. 2.º Para extinguir el excedente que ha de resultar por la aplicación de lo dispuesto en el artículo anterior, se amortizarán todas las vacantes en las clases en que el excedente exista, no permitiéndose para el ascenso á las citadas clases otras propuestas que las correspondientes á los que hayan cumplido diez y ocho años de antigüedad en sus empleos.

Lo preceptuado en el párrafo anterior regirá hasta el primero de Junio de 1896, desde cuya fecha se aplicarán á la amortización y al ascenso las prescripciones del vigente reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890.

Art. 3.º El excedente que existe actualmente en la clase de capitanes se amortizará en su totalidad, cubriendo las vacantes que resulten por el ascenso á que se refieren los artículos anteriores, y si, amortizado el excedente, subsistieran todavía vacantes en dicha clase, se proveerán por ascenso de los primeros tenientes en la forma reglamentaria.

Art. 4.º Mientras las propuestas de ascensos se veriquen con arreglo á lo establecido en el artículo 2.º, la mitad de las vacantes que ocurran en destinos de plantilla se adjudicarán á los excedentes por orden de antigüedad en la excedencia, sin distinción de que procedan de la Península ó de Ultramar, y la otra mitad será de libre elección.

Art. 5.º Los ascendidos que no tengan colocación de plantilla serán destinados en concepto de agregados para auxiliar los trabajos de las zonas y regimientos de reserva con los cuatro quintos del sueldo de su empleo.

Art. 6.º Los que se hallan de reemplazo voluntario, ó en la situación de supernumerarios sin sueldos, continuarán, al ascender, en la misma situación hasta que soliciten y obtengan la vuelta al servicio activo.

Art. 7.º Los que, encontrándose de reemplazo forzoso, estén clasificados de aptos para el ascenso, serán ascendidos y destinados como agregados á las zonas y regimientos de reservas, si no obtuvieran colocación en destinos de plantilla.

Art. 8.º Los que no hubiesen sido clasificados de aptos para el ascenso, no podrán obtenerle, y cuando, en virtud de dicha clasificación, se les conceda, no se les señalará mayor antigüedad ni efectividad que la del día en que se les declare aptos para ascender.

Art. 9.º Delo dispuesto en el artículo anterior quedan exceptuados los suspensos de clasificación por enfermos y los que se

hallen en la situación de supernumerarios sin sueldo, siempre que éstos últimos soliciten antes de dos meses, en la Península, y cuatro en Ultramar, á contar desde la promulgación de esta ley, la vuelta al servicio activo, y en este caso se los considerará con derecho á conservar su puesto en las escalas.

Art. 10. Para los efectos de la clasificación, se considerará como tiempo de ejercicio el empleado en los viajes de ida y regreso á Ultramar y el reglamentario de expectación de embarque, sin que en ningún caso ni circunstancia se haga extensiva esa concesión á las prórrogas de embarque, cualesquiera que sean las causas que la motiven.

Art. 11. Los que, por virtud de lo preceptuado en el Real decreto de 27 de Agosto de 1892, figuran en las escalas con empleo superior al que ejercen en Ultramar, y les corresponden un nuevo ascenso por la antigüedad en el empleo que no se les ha confirmado aún, no podrán obtenerlo interin no hayan ejercido el inferior durante dos años; pero cuando asciendan ocuparán en la escala el puesto que, de haber obtenido ambos ascensos oportunamente les hubiera correspondido.

Art. 12. Los jefes y oficiales á que se refiere la presente ley que, contando con la antigüedad de diez y ocho años en sus empleos, se hallen sirviendo en Ultramar, no serán promovidos al empleo superior inmediato hasta que regresen á la península; pero para todos los efectos se les considerará como todos los demás, con la efectividad del día en que realmente entrarían en posesión de sus nuevos empleos sin la particularidad de su situación.

Art. 13. Exceptuánse de lo prevenido en el artículo anterior los jefes y oficiales á quienes reglamentariamente correspondiera el ascenso aunque no se hubiera hecho la propuesta extraordinaria, los cuales serán puestos en posesión de sus nuevos empleos en los meses sucesivos, conservando el derecho adquirido con arreglo á la legislación vigente, según el caso en que se hallen.

Art. 14. Desde la publicación de esta ley no se concederán gratificaciones por seis años de efectividad en los empleos, respetando el derecho á las gratificaciones por doce años.

Lo establecido en este artículo no tendrá efecto retroactivo.

Art. 15. Para compensar de algún modo la paralización de la escala de reserva se darán, en lo sucesivo, al ascenso la mitad de las vacantes que ocurran en dicha escala.

Art. 16. Los aumentos de gastos que el cumplimiento de esta ley produzca serán compensados precisamente con reducciones y economías introducidas en otras obligaciones del presupuesto cuya cifra total no sufrirá alteración alguna.»

Eleonora Duse en Londres

La Duse y Sara Bernhardt.—La «toilette» de Margarita Gautier.

El lindo coliseo *The Daly's Theatre* es el elegido por Eleonora Duse para admirar al público londonense con los primores de su talento y de su arte.

La insigne trágica, digna competidora de Sara Bernhardt, supera á ésta, según

los ingleses, en naturalidad y en sentimiento, pudiendo observarse en la Duse que no interpreta de igual modo la misma obra dos noches seguidas, circunstancia que se debe á que la eminente actriz italiana se identifica de tal suerte con el personaje que representa, que, en vez de un estudio frío y metódico, prefiere dejarse llevar por los impulsos de su alma de artista.

En *La dama de las camelias* Eleonora Duse consigue actualmente en Londres triunfos tan entusiastas como merecidos, llamado la atención de las señoras el capricho que ha tenido ahora la célebre trágica de vestir únicamente de blanco para personificar á Margarita Gautier.

En el primer acto, el traje de *soirée* es de raso con encajes y camelias blancas. En el segundo, *toilette* de crispón de China, adornada de encajes y pasamanería de cristal, y en el tercero, precioso vestido de campo de gasa de seda, con finísimos guipures y lazos del indicado color.

El magnífico traje de baile que luce en el acto cuarto merece más detenida descripción: es de raso muy rico con preciosos y anchos bordados de seda y plata, que rodean el borde de la falda; en ésta, de trecho en trecho, vense de arriba á abajo unas tiras de bordados iguales á los anteriores. El cuerpo, descotado, se halla bordado también, y en el lado izquierdo del pecho lleva un gracioso lazo sobre el que van prendidas algunas ricas alhajas. El cinturón, con bordados no menos ricos, termina al lado izquierdo con otro lazo. Las mangas, muy huecas, son de tul, y están cubiertas de un riquísimo encaje *point d'aiguille*.

Por último, Eleonora Duse luce en el último acto una preciosa bata de lana con soberbios encajes de Venecia.

Esta serie de *toilettes* blancas, á cual más linda y original, ha merecido unánimes elogios de las aristocráticas concurrentes al *Daly's Theatre*.

Los que no han reinado

La estadística de los que no han reinado habiendo nacido en las gradas del trono, es muy numerosa. La muerte ha visitado muchas veces los palacios reales, y tenía razón nuestro inmortal D. Juan Nicasio Gallego cuando al llorar la muerte de la interesante reina Amalia, decía que no era contra la muerte más segura morada excelsa que feliz cabaña.

El hijo de Napoleón I, el rey de Roma, que fué aclamado como heredero de un gran imperio, murió dolorosamente con el título de duque de Reichat, al cumplir los veintidós años.

De los hijos que tuvo Carlos X, el uno duque de Berry, murió asesinado; el otro, el duque de Angulema, tuvo que abdicar en favor de su sobrino el duque de Burdeos, el «niño del milagro», que murió en 1883, sin trono y sin descendientes.

El hijo mayor de Luis Felipe, el duque de Orleans, murió á consecuencia de la caída de un carruaje.

El hijo único de Napoleón III fué muerto por los zulus.

El rey Guillermo de los Países Bajos vió morir á su promogénito, el príncipe de Orange, y al príncipe Alejandro, teniendo

que dejar la corona á una niña de ocho años, la actual reina Wilhelmina.

El rey Luis de Baviera se murió, como todo el mundo sabe, solo, suicidándose, y su hermano Othon está loco.

El hermano mayor del padre del actual rey de Portugal, murió misteriosamente, cambiando el orden de sucesión de la corona.

El rey de Hannover fué despojado por Prusia, y el duque de Cumberland, su hijo, anda ahora litigando por la corona.

De Turquia no hay que hablar, y en todas partes, lo mismo los poderosos que los humildes, pagan su tributo á la muerte.

NOTICIAS

De las Provincias

Según participan de Quitanar de la Orden, reina gran alegría con motivo de haber sido agraciados 70 vecinos del pueblo con el premio de 500.000 pesetas, correspondientes al núm. 6.807 del último sorteo de la Lotería.

Entre los agraciados figuran el alcalde, el secretario del Ayuntamiento y varios dependientes del Municipio.

En el crucero *Marqués de la Ensenada*, fondeado en los Caños de la Carraca, se inició un ligero incendio por haberse prendido un pañol inmediato al en que están las granadas. Pudo sofocarse sin dificultad.

Han llegado á Irún los alcaldes de San Juan de Luz y Jara, con objeto de desafiar á los dos mejores pelotaris españoles á jugar contra los franceses Chillar y Esulain, en el frontón de San Juan de Luz, el día 25 de Julio.

Apuestan hasta 40.000 francos.

En Jarafuel presentaronse uno de estos días dos sujetos desconocidos y compraron dos jacas y tres carneros, que pagaron en siete monedas de oro, de á 25 pesetas, con el busto de don Alfonso XII, año 1880, falsas.

En cuanto la guardia civil tuvo noticias del hecho practicó acertadas pesquisas, consiguiendo en la tarde del mismo día capturar en el pueblo de Villa de Vivas á José Antonio Martínez y Antonio Navarro Gallego, que son los que dieron las monedas, los cuales, convictos y confesos, han sido puestos á disposición del Juzgado.

Los tejedores de Alcoy han celebrado una reunión para tratar de la contestación de los fabricantes referente á la tarifa para regular el trabajo.

Cincuenta fabricantes se conforman con las pretensiones de los obreros, y seis se han negado á aceptarlas.

Los tejedores de maço acordaron declarar en huelga general desde hoy.

Hannombrado una comisión en representación del oficio para que trate con los fabricantes de los asuntos de la huelga y garantice el orden.

El padre Tomás, rector de las Escuelas Pías de San Antón, falleció el día 13. Su muerte ha sido muy sentida y por la capilla ardiente desfiló gran número de personas.

En la Audiencia de San Sebastián vióse en juicio por jurados, la causa instruida contra el miquelete Loidi, por muerte dada el 3 de Marzo último al contrabandista Francisco Artola, cuando éste, en unión de José Tolosa, pretendía pasar de contrabando dos pellejos de vino en los confines de la provincia de Guipúzcoa con la de Navarra.

El Jurado absolvió al procesado.

A petición del fiscal se acordó la revision en nuevo juicio.

Se encuentra en Llana (Gerona) la brigada topográfica del Estado practicando trabajos para la confeccion del mapa militar de España.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se cumpla estrictamente por las Comisiones provinciales el art. 123 de la ley de Reemplazos vigente, y que las comisiones provinciales den noticia exacta á las zonas militares de todos los mozos que por cualquier motivo deban ser exentados de la relación de sorteables de que el sorteo se verifique.

Entre los ingenieros segundos de montes de la Península, ha de proveerse una plaza de ingeniero primero de montes, vacantes en la Isla de Cuba, con sueldo de 1.200 pesos anuales y sobresueldo de 1.300

Los aspirantes tienen plazo de un mes para presentar en la dirección de Agricultura sus solicitudes, dirigidas al ministerio de Ultramar.

Ha entrado á formar parte de la cuadrilla del valiente matador Emilio Torres (Bombita) el aplaudido banderillero José Rogel (Valencia).

Los espadas Mazzantini y Quinto han firmado una reclamación en la estación de

esto cae para siempre á los golpes de un malvado! El, al menos, encontrará allá arriba, al lado de Dios, una indemnización de su horrible muerte... ¿Pero y nosotros?... Vamos; no es este el momento de reflexionar y lamentarse; mi compasión no devolverá la vida á este cadáver. Cerremos los ojos al porvenir amenazador, y concluyamos pronto y bien nuestra terrible tarea...

Arrodillóse detrás de la silla, pasó el brazo por debajo, y volvió una llave. Los resortes se abrieron por sí mismos y soltaron el cuerpo inanimado.

Julio lo cogió por debajo de los brazos y lo arrastró por el vestíbulo hasta lo alto de una escalera, que descendía á una profundidad oscura.

Dejó el cadáver allí y entró en un aposento contiguo, de donde volvió al cabo de un instante, con una lámpara encendida. Llevando en la mano la luz; bajó la escalera hasta llegar á una galería subterránea. Al extremo de esa galería, se encontraba una especie de cueva abovedada, cerrada con una gruesa puerta. Julio abrió esta puerta, y examinó á la luz de una lámpara una fosa abierta en un rincón y al lado de la cual, se había dejado la tierra estraida.

Después de este rápido exámen, colocó la lámpara fuera de la cueva, contra el muro de la galería subterránea, y volvió á subir para buscar el cadáver.

Cuando llegó con su fardo á la galería subterránea, parecía jadeante y postrado de cansancio. Reunió, sin embargo, todas sus fuerzas para terminar mas pronto aquel siniestro trabajo y arrastró el cadáver hasta la cueva. Al í le dejó caer al borde de la fosa abierta de antemano; y después de un momento de descanso, se dispuso á arrojarlo dentro y cubrirlo de tierra, pero reflexionó un instante y se dijo á sí mismo:

—¡Bah! el pobre joven no se escapará. Quizás el señor Turchi no haya salido todavía. Quiero ir primero arriba á limpiar la sangre. Después volveré á enterrar el cuerpo.

Cogió la lámpara y salió de la cueva sin cerrar la puerta.

Cuando llegó al aposento vió que su amo había ya salido de la casa. La soledad en que se encontraba parecía inquietarle, y tanto más, cuanto que las sombras iban haciéndose mas espesas, y no podía esperar que antes de que se convirtiesen en tinieblas, concluyría de lavar el pavimento y las escaleras manchadas de sangre.

Sometióse, sin embargo, á la necesidad; bajó de nuevo, y comenzó á llevar agua y lienzos con que cumplir su tarea...

La noche iba ya avanzada, y Julio estaba ocupado todavía en frotar y limpiar. El no comprendía cómo, pero era lo cierto que le pa-

Bobadilla, sobre el abuso cometido por el dueño del restaurant de la estación de Ronda, á la llegada del tren procedente de Algeciras.

Unas 24 personas, entre españoles y extranjeros, pasaron al comedor durante veinte minutos de parada de dicho tren.

Para servir el almuerzo había un solo camarero, y éste se presentó á la mesa con una tortilla de huevos suficiente para seis personas, con lo cual empezó el escándalo porque no dejaba que se sirviera el público, sino el mismo ponía una poquita con la cuchara, quizás para evitar una indigestión.

Sirvió después un poco de pescado y una clase de ave desconocida y «colorosa», que fue rechazada por el público.

Cuando empezó á servir una poca de carne asada al parecer, que resultó una batura, anunciaron la salida del tren, y aquí fué la gorda.

En la mesa no había postre alguno, y solo varias naranjas que recogieron algunos pasajeros con un pedazo de pan.

A pesar de esto el público por no perder su derecho pagó religiosamente lo que se le podía, quedando la reclamación, como queda dicho, en la estación de Bobadilla.

De la Capital

En el *Boletín Oficial Eclesiástico* se publica una circular del Sr. Obispo en la cual se invita al clero de esta diócesis á ejercicios espirituales los cuales tendrán efecto en tantas tres de las cuales se verificarán en el santuario de N. Sra. de Lluvia, mientras se concuyen las obras que se están efectuando en la ermita de San Honorato, en los meses de Julio y Agosto y las restantes en los de Setiembre, Octubre y Noviembre, en el propio santuario y también en la ermita.

Por la Secretaría de Cámara de este Obispado se anuncia que el próximo día 29, festividad de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo, es uno de los designados para verificar la colecta extraordinaria con destino al alivio de las necesidades del Santo Padre.

En virtud de concurso único ha sido nombrado Maestro de la escuela de Moscarí, (Selva) con el haber de 275 pesetas anuales, D. Mateo Melis Font, que había sido propuesto por esta Junta provincial.

En la tarde de ayer un caballo que tiraba de un carro de transporte, en la explanada del muelle, estando solo, espantoso, echando á correr, pero gracias á la ligereza de un trabajador que se subió al carro al pasarle por delante, pudo ser detenido sin daño alguno.

Con rumbo al de Mahón salió ayer de este puerto el vapor *Nuevo Mahón* llevándose pasaje y carga.

Entre el pasaje se contaba la compañía de artillería que ha sido relevada.

Ayer á la una menos cuarto de la tarde en la plaza de la Iglesia, del arrabal de Santa Catalina se produjo un alboroto mayor, con motivo de haber entrado en una casa varios individuos del cuerpo de carabineros armados, para practicar un registro, el cual no dió otro resultado que encontrar un lito con una libra escasa de tabaco en el corral de dicha casa.

Con motivo de correr la voz entre aquellos vecinos de que dicha fuerza penetró en la repetida casa sin ir acompañada de representante alguno de la autoridad civil, se reunió una multitud muy numerosa y empezó á dar voces y silbidos.

Después de practicado el registro, el dueño de la casa, que es cafetero ambulante y hombre de buena reputación, fué llevado preso, viéndose que tenía hinchados los labios y lleva de sangre la cara.

Se hacían comentarios y el público se manifestaba muy indignado.

Por haber promovido un escándalo de primera clase el domingo en la calle de San Magín, del vecino arrabal, fueron citadas dos mujeres para presentarse en la alcaldía, cita que cumplió una de ellas excusándose la otra con decir que estaba enferma.

Ayer por la mañana el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis bendijo en su oratorio del palacio episcopal algunas aras para uso de algunos oratorios y capillas de casas particulares.

Según parece esta ceremonia hacia ya mucho tiempo que no se había verificado en esta diócesis, pues al decir de un colega no la efectuaron los difuntos obispos Jaime ni Salva habéndola llevado á cabo el actual el año 1888 públicamente en la Catedral y ayer en la forma descrita.

Dice el *Isleño* de ayer que en una casa cercana al Puert de Iaca hubo el domingo una desavenencia entre militares y paisanos por cuestión de baile, habiendo em-

pezado la diferencia entre uno de aquellos y uno de éstos.

Ayer junto al felato del muelle hubo disputa y alboroto promovidos por un carabinero y un conductor de carruaje sobre reconocimiento de un bulto que esta llevaba. Pareca que la cosa iba á pasar á mayores pues el carabinero parecia estar muy enfadado, cuando se presentó con toda oportunidad un sargento del cuerpo el cual con mayores modos conjuró el conflicto, el bulto fué buenamente registrado y el conductor se marchó en paz pues no hubo nada que objetar en cuanto al contenido.

A todo esto una multitud estaba en expectativa, pero silenciosa aprobando la actitud del sargento.

En la tarde de ayer fué encontrado en las inmediaciones de la Portella, junto á la roca denominada *des Carnicé* un feto humano.

Dado parte á las autoridades, acudieron en dicho sitio varios dependientes de la guardia municipal y el Juez de instrucción, quien empezó las diligencias del caso.

Ha regresado á esta ciudad el señor conde de Ayamans con su señora.

El domingo salió para Alicante con dirección á Valencia, su pais, al Gobernador de esta provincia D. Victoriano Guzmán, á quien despidieron en el muelle muchos de sus amigos políticos.

Ha quedado encargado de Gobierno civil el secretario del mismo D. Rafael González Atañé.

El sábado último, según ya á su tiempo anunciamos, se verificaron en la Casa Consistorial las subastas de Pesas y Medidas, y del Matarero de esta ciudad que quedaron desiertas por falta de licitadores habiéndose adjudicado las siguientes provisionalmente.

La de los arbitrios de la plaza Mayor á D. J. Cortés Aguiló por la cantidad de 87.000 01 pesetas anuales. La de los arbitrios de la plaza de la Euramadas en las afueras de la puerta de San Antonio á don Andrés Fuster Miró por 4.000 pesetas al año y los de la Pascadería de la plaza Mayor al mismo por 8.400 pesetas también anuales.

Estas subastas son por el término de tres años económicos consecutivos.

Ha fallecido en Iaca el escibano jubilado de aquel Juzgado D. Juan Benassar de Massana.

Leemos en el *Liberal Palmesano*, que con el expediente relativo á los arbitrios incluidos en el presupuesto municipal de Palma para el ejercicio económico próximo se elevó á la superioridad un recurso que D. Nicolás Sitjar Salom había interpuesto para ante el Ministro de la Gobernación alzándose del acuerdo de este Gobierno de provincia en virtud del cual fué desechada por extemporánea y por no ajustarse á los preceptos de la ley del timbre cierta reclamación de dicho interesado contra los arbitrios de referencia.

Los hermanos señores Sellarés han publicado y nosotros recibimos el cuaderno 8.º del *Album enciclopédico* de artes antiguas y modernas, que con tanta aceptación del público están trabajando en su establecimiento de Hostafrachs (Barcelona).

Coasta de cuatro láminas que contienen la primera la vista de la Casa Consistorial de Palma (antes del memorable 28 de Febrero); la segunda un cofre moderno; la tercera, detalles de la fachada de la iglesia de Balén (Barcelona) y la cuarta, detalles de la fachada de la casa de D. Eusebio Güell.

TELEGRAMAS

Servicio particular de La Almudaina

¡El primer plazo!

Madrid 18 á las 1.30 t.

Ha llegado á Tanger el vapor *Legazpi* con la comisión designada para recibir la primera partida de la indemnización que debía pagarnos el imperio de Marruecos. No se ha podido cobrarse la cantidad estipulada.

El nuevo emperador Abdel-Aziz saldrá para Fez con doce mil hombres, probablemente del veinte al veinte y cuatro del corriente.

Noticias políticas

Madrid 18 á las 1.40 t.

Continúa la expectación en la sesión del Senado.

El Sr. Moret me dijo que los periódicos andan descarriados.

Es inexacto que exista conjura.

Pronto se cerrarán las Cortes aprobándose los presupuestos.

Dícese que después de cerradas habrá crisis, quedando así satisfechas todas las aspiraciones de determinados elementos.

Reconocimiento del Sultán

Madrid 18 á las 1.45 t.

Acabo de hablar con el ministro de Estado.

Me ha dicho que se han vencido todas las dificultades que en parte obstentaban la acción del Gobierno para reconocer la soberanía de Abdel-Aziz.

El Crucero *Conde de Venadito* se ha llevado las cartas oficiales en que consta el reconocimiento por España del nuevo sultán de Marruecos.

Bolsa de Madrid

Madrid 18 á t.

Deuda perpétua al 4 p.3 interior.	69'40
Id. id. al 4 p.3 exterior (1891).	79'20
Id. amortizable al 4 p.3	78'55
Boletines de Cuba (1893).	110'40
Acciones del Banco de España.	393'50
Tabacos.	171'75

Cambios

Barcelona 18, á t.

4 p.00 interior.	69'25
4 p.00 exterior.	79'33
4 p.00 amortizable.	00'00
Cubas (86).	110'25
Colonias.	0'00
Nortes.	26'10
Francias.	26'00
Madrid.	69'30
París.	65'15
Renta francesa.	100'18
Londres.	00'00
Francos.	21'60
Libras.	30'60

Mencheta

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al 5 de Junio:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto fecha 29 del pasado, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador civil de Santander y la Audiencia de la misma capital.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 4 del actual, promoviendo á archipreste de Valencia, á don Urbano Solomo, canónigo de aquella iglesia.

—Nombrando canónigo de San Isidro, de Leon, al presbítero licenciado D. Eusebio Cea Pando.

—Trasladando, á sus deseos, á presidente de la Audiencia provincial de Burgos, á D. Camilo María Guillón del Río, fiscal de la de Barcelona.

—Idem id. á esta vacante á D. Ambrosio Tapia y Gil, fiscal de la de la Coruña.

—Idem á esta plaza á D. Alejandro Borruel y Buerva, fiscal de la de Pamplona.

—Idem á sus deseos, á fiscal de Pontevedra, á D. Basaventura Pla Huidobro, fiscal de la de Soria.

—Idem id. á magistrado de la de Valladolid á D. José Bermúdez de Castro, fiscal de la de Pontevedra.

—Idem id. á fiscal de la de Orense á D. Telmo Alvarez Mera, magistrado de la de Valladolid.

—Idem á fiscal de la de Soria á D. Luis Veira y Fernández, que sirve igual cargo en la de Orense.

—Declarando excedente á D. Andrés Torner y Alonso, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de Palacio de esta corte.

—Trasladando, á sus deseos, á esta vacante á don Antonio García Galiano, presidente de la Audiencia de Murcia.

—Declarando excedente á D. Alejandro Visites y Pevero, presidencia de la Audiencia de Tarragona.

—Idem id. á D. Fernando Olarría y Serrano, magistrado de la de Salajoz.

Gobernación.—Real decreto, fecha 4 del actual declarando limpias las precedencias de Castillo Branco (Portugal).

—Real orden, fecha 1.º del actual, declarando que el henequen, sisal ó algave, debe ser considerado como similar del lino, cáñamo y yute, quedando sujeta á las mismas prácticas cuarentenarias que estas mercancías.

Fomento.—Real orden, fecha 25 del pasado, disponiendo que se provea, por concurso, la cátedra de Dibujo de Figuras, vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Malaga.

Ultramar.—Real orden, fecha 4 del actual, rectificando un error que se ha cometido en el proyecto de Presupuestos de la isla de Cuba sometido á la deliberación del Congreso.

Los arts. 11 y 12 se entenderán redactados en la siguiente forma:

«Art. 11 El impuesto transitorio de 10 por 100, actualmente establecido, se eleva al 21 por 100, debiendo aplicarse á todos los artículos comprendidos en el arancel, excepto á los vinos y sidras naturales de procedencia nacional»

Art. 12. Dicho impuesto transitorio se aplicará á todos los artículos comprendidos en las tablas A, B y C del arreglo comercial con los Estados Unidos»

Oficinas públicas

Alcaldía de Palma

Habiendo resultado desierta la subasta del arbitrio municipal pesas y medidas, que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el *Boletín oficial* núm. 4.264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el día 25 del corriente mes á las doce de la mañana; advirtiéndose que á tenor de lo prescrito en el párrafo 2.º del artículo 4.º

del Real decreto al 7 de Junio de 1891, queda señalada como tipo para dicha subasta la cantidad de cuatro mil quinientas pesetas anuales.

También se advierte que en la tarifa de las cantidades que pueden exigirse por el expresado arbitrio, publicada en el *Boletín Oficial*, se cometió el error de señalar veinte y cinco céntimos por cada cien quilogramos al carbon mineral, cuando debía decir «Carbon mineral 1.000 quilogramos 25 céntimos», á cuya aclaración deberán sujetarse los que aspiren al remate de dicho arbitrio.

Palma 16 Junio de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Habiendo resultada desierta la subasta del arbitrio municipal establecido sobre el deguello de las reses en el Matarero de esta ciudad, que debía tener lugar en el día de hoy con arreglo á las condiciones publicadas en el *Boletín oficial* n.º 4.264, se anuncia segunda subasta de dicho arbitrio para el jueves 21 del corriente á la una de la tarde, bajo el tipo de catorce mil pesetas anuales.

Palma 16 Junio de 1894.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp.

Lecturas amenas

Las nodrizas en Huelva

La ciudad de Huelva está amenazada de una huelga de nuevo género. Las nodrizas, constituidas en sindicato, han resultado abandonar las criaturas que crían si no se les otorgan las concesiones siguientes: salario mínimo de 15 florines mensuales; exacción de todo trabajo que no corresponda exactamente á su situación; gratificación, terminado el tiempo de su empeño, de 30 florines á lo menos. Además exigen que en la nota que se pasa á la policía se les dé el calificativo de nodrizas; no admiten el de sirvientas.

Pasatiempos

En un teatro de Sevilla contrataron á un tenor, á quien el público demostraba con frecuencia su desagrado.

Una noche, al salir del teatro, se le acercó un individuo y le dijo:

—¡Qué lástima que no sea usted gallo de Pasióul!

—Porque no cantaría usted más que tres veces al año, y eso de madrugada.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 15.—Varones, 2. Hembras, dos.

Día 16.—Varones, uno. Hembras, una.

Matrimonios.—Día 15.—Ninguno.

Día 16.—D. Rafael Barcelo Sampol, con doña Francisca Busquets Bordoy.

D. José Vich Enseñat, con doña María Roselló Riera.

D. Onofre Mateu Balaguer, con doña Catalina María Balaguer Salas.

Defunciones.—Día 17.—Ramón Velo Sanmartín, viudo, 56 años, Arrabal, gangrena.

Catalina Miguel Giryá, viuda, 75 años, calle de Salas, de reumatismo.

Juana Dalman, 1 año y medio, calle de Ballester, de bronquitis.

María Mill Escalas, 2 meses, calle de la Misión, de neumonía.

Día 18.—Gabriel Vidal Cerdá, casado, 45 años, Hospital, de mielititis.

José Roca Rayó, 12 años, calle de Roig, de meningitis.

Bartolomé Gelabert Tomás, 5 meses, calle de la Marina, de anemia.

José Vilal Bosch, viudo, 65 años, Plaza de la Constitución, afcción del corazón.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Despejada en lo alto y densa; calmosa en los bajos.

Horizonte.—Calmoso el de los cuadrantes primero y cuarto; brumoso en los del segundo y tercero.

Idem del viento.—Ventolina á penas perceptible del S.

Idem de la mar.—Llana y blanca.

Buques á la vista.—Ninguno.

Viga de Porto-Pl.—Sin señal.

Matareros.—Día 18.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 3, Vacas 6, Toros 0, Novillos 0, Terneros 1, Carneros 0, Ovejas, 14 Borrregos 0, Corderos 68, Jabras 0, Cegajos 0, Cabritos 0, Cerdos 0, Cerdas 0, Lechonas 0.

Volatería.—Gallos 42, Pollos 35, Gallinas, 94, Pavos 2, Pavas 5, Palomas 4, Conejos 0.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en la Misión, exposición á las siete, á las diez misa mayor. Al anochecer. Trisagio, sermón, Te Deum y la reserva.

Otras funciones

En San Jaime, por la noche, se hará el ejercicio de la agonía del Redentor.

Visita á la Corte de María

A la Virgen de la Merced, en la Merced.

PALMA.—Tipo-lit. de Amengual y Montaner



Ferrocarriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

Vapores y Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los viernes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los domingos para Ibiza y Alicante á las ocho de la mañana, y á las siete cincuenta para Barcelona.
Todos los miércoles á las dos quince de la tarde para Mahón (Vía de Alcudia).
Todos los sábados á las cinco de la tarde también para Mahón.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia. Todos los viernes á las tres de la tarde.
Salidas de Alicante para Ibiza y Palma.—Todos los martes á las doce de la mañana.
Salidas de Ibiza.—Para Alicante todos los domingos por la tarde.—Para Palma: todos los miércoles á la madrugada.
Salidas de Mahón.—Para Barcelona todos los domingos á las ocho de la mañana (Vía de Alcudia).
Todos los miércoles á las cinco de la tarde para Palma.

Últimas cotizaciones

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER	
VALORES LOCALES	
Crédito Balear.	103 00
Cambio Mallorca.	56 00
Fomento Agrícola.	63 00
Ferrocarriles de Mallorca.	58 00
Alumbrado por Gas.	116 00
Salinas de Ibiza.	200 00
La General Mallorquina.	74 00
Bonos municipales.	30 00
La Islaña Marítima.	30 75
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros.	08 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 18 de Junio, 4'00 t.	
4 p. interior perpetuo.	69 40
4 p. amortizable.	78 55

Cuba.	110 40
Banco de España.	393 50
Tabacos.	171 75
Barcelona 18 de Junio, 4 tarde.	
4 p. interior.	69 25
4 p. exterior.	79 33
4 p. amortizable.	
Cuba 86.	110 25
Coloniales.	00 00
Nortes.	26 10
Francia.	26 00
Madrid.	69 30
París.	65 15
Renta francesa.	100 18
Londres.	00 00
Francos.	21 60
Libras.	30 60

Boletín meteorológico

Día 18 de Junio—9 mañana

Barómetro.	767 2 mm.
Termómetro seco.	25 0 grados
Id. húmedo.	20 4 >
Máxima en 24 horas.	24 8 >
Mínima en id.	10 2 >
Reflector.	9 6 >
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.	00 0 kg.
Pluviómetro.	00 0 mm.
Evaporómetro.	04 4 >
Higrómetro.	00 87 >
Ascenso del barómetro en 24 horas.	01 5 >
Descenso del id. en id.	00 0 >

Ferias de Mallorca

Abril: Domingo 22, Santa María; Mayo: Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig); Jueves 10, Inca (Ujús hó); Domingo 13, Soller y Felanig; Id. 20, Saneellas; Id. 27, Manacor y Binisalem. **Julio:** Viernes 20, Felanig; Miércoles 25, Manacor; Agosto: Domingo 19, Sineu; Martes 28, Felanig; Septiembre: Domingo 16, Manacor; Id. 23, Felanig; Domingo 30, Lluchmayor; Octubre: Lunes 1.º, Lluchmayor; Id. 8, Soller; Id. 15, Soller; Id. 22, Felanig; Id. 29, Inca; Noviembre: Domingo 4, Inca; Viernes 9, Lapuebla; Sábado 10, Alcudia; Domingo 11, Pollensa y Muro; Jueves 16, Inca (Dijous hó); Domingos 18 y 25, Binisalem.

Mercados de Mallorca

Se verifica todas las semanas el lunes en Manacor; el martes, en Montuiri; el miércoles, en Sineu; el jueves, en Inca; el sábado, en Palma; el domingo, en Binisalem, Pollensa y Saneellas. En Palma, siendo fiesta mayor el sábado, se traslada al viernes anterior, y siéndolo el jueves se traslada al miércoles el de Inca, lo mismo que en la Semana Santa. El martes de esta misma semana hay mercado de ganado lanar en Binisalem. Los jueves anterior, intermedio y posterior á los días en que celebra feria la villa de Inca no hay mercado.

Hojas del Calendario

JUNIO	JUNIO
Novilunio el 18	Novilunio el 18
Ct. menguante el 23	Ct. menguante el 26
Sale el sol á las 4:26	Sale el sol á las 4:28
Pónese á las 7:36	Pónese á las 7:37
HOY	MAÑANA
19	20
1867—Maximiliano de Austria es fusilado frente á Querétaro	1791—Luis XVI huye de París
MARTES	MIÉRCOLES
170 Santos 195 Gervasio y Protasio mártires, Ursicino mártir y santa Juliana de Falconieri virgen	171 Santos 194 Silverio papa y mr. y Inocencio, obispo de Mérida, confesor y Santa Idaberga ó Ida, virgen

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el **JARABE DUHRING**. Les Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrófulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.
El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurarse de una manera cierta y positiva su curación.
La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del **JARABE** y con este y con el **VASELINADO** se curan los sífilomas más inveterados.
Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por reñidos y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el **VASELINADO**.
Leucorrea.—Vulgarmente **flujo blanco** desaparece con el uso del **JARABE**, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.
Pedid siempre el **DEPURATIVO** y **VASELINADO** DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOY

Jaime Pizá y Compañía

14—Victoria—14

(Antes despacho de Vapores)

DEPOSITO

DE

Azúcares, Cafés y Cacaos

VENTAS AL POR MAYOR

CAFÉS

Gran surtido en clases de
CARACOLILLO
HACIENDA
PUEBLO

AZÚCARES

Gran variedad en MASCADOS, CENTRIFUGADOS de PUERTO-RICO y REFINADOS en todas sus clases procedentes de la Refinería Larios de Málaga.

Siendo esta casa representante de los Sres. Pizá Hermanos de San Juan de Puerto-Rico y Ponce, podemos ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad. 16

CREMA BISMUTO MIRÓ

Este preparado farmacéutico reúne todas las condiciones apetecibles; no tiene mal sabor, carece por completo de olor, no ofrece peligro su administración hasta á los niños recién nacidos.

COMBATE EFICAZMENTE

Las Gastralgias-Dispepsias-Flatulentas-Pirosis-Di-senteria-Y toda clase de Diarreas. Preparado con sustancias químicamente puras. Frasco 3 Ptas.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE J. MIRÓ

ABIERTA TODA LA NOCHE

Colón, 22—Perejil, 2—PALMA

Tubos Linfa vacuna, del Instituto de Ginebra (Lancy).

Premiados con medalla de oro en París-Amberes-Barcelona.

Pulpa vacuna 1 frasco suficiente para 50-60 vacunaciones.	16'50 Ptas.
Id. id. 1 id. cristal id. 5-6 id.	3'30 "
Id. id. 1 id. id. id. 2-3 id.	1'65 "
Linfa vacuna 1 estuche con 5 tubos cada uno para 1-2 vacunaciones	4'40 "
1 estuche con un tubo para 1-2 vacunaciones	1'35 "

Unico representante y depositario en Palma

Farmacia de J. Miró.—Colón, 22 y Perejil, 2

NOTA.—Cada 30 dias se retiran los tubos de la venta cambiándose por otros más recientes.

Vapores Trasatlánticos de Hijo de J. Jover y Serra

El magnífico y veloz vapor



Miguel Jover

Saldrá del puerto de Barcelona á últimos del mes corriente para la Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Admitiendo carga y pasaje para los puertos indicados y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
Informarán en Palma, Oficinas de la Islaña Marítima, Palacio, 26.
Palma 12 de Junio de 1894.

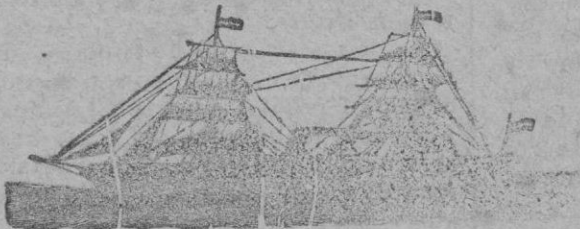
Línea de Vapores Trasatlánticos de Pinillos Saenz y Comp.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Saldrá el 24 de los corrientes el magnífico y grandioso vapor de acero de 800 toneladas clasificado 100 A I del Lloyd

CATALINA

Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Matanzas, con escala en Canarias. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos. Para informes dirigirse á sus Con-ignatarios en esta plaza, Sres. Martínez y Planas, San Juan 2º, Palma.



El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véndense en todas las farmacias.
Al por mayor: E. Formiguera y Cº, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA FORMIGUERA**
ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE
Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y Cº, Tallers, 22.—BARCELONA

En PALMA, JUAN VALENZUELA, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

Para cualquier clase de industria, se desea vender el edificio, que fué fábrica de hielo, Plaza del Temple, número 8, con máquina de vapor ó sin ella. Tiene abundantísima agua de pozo y fuente. 36

NODRIZA.—Una de 25 años y leche de 6 meses, desea criatura para criar en casa de sus padres. Informarán calle de la Galera, número 19, en casa de Juan Clar, fabricante de pastas. 5-4

NI MAS CASPA, NI CANA NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA
El Tricofero Padró
que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.
50 años de éxito á pesar de un número de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.
De venta en todas las buenas farmacias y perfumerías de España y Ultramar.
Farmacia del Globo, Plaza Real, 4, Barcelona. En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera, 2. Libertad, 10. D. José Casasnovas, peluquero, Cadena, 6.

PANADERIA.—En la de Antonio Ferrer (Can Lotxo) todos los domingos y dias festivos se expenderán buñuelos de viento de superior calidad. Además se encontrará en dicho establecimiento un variadísimo surtido de bizcochos especiales para postres.
Caramelos de los Alpes á 1'20 pesetas libra. 6

SOMBREROS.—En la calle de Jaime II, número 61, se encontrará un grande y variado surtido de sombreros de paja para caballero, á precios sumamente reducidos. 6

VINO PURO DE MESA
MARCA NOÉ
á NUEVE PESETAS caja de 24 botellas (sin envases)
ALZAMORA HERMANOS
San Miguel, 61 y 63

LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA
4—Jaime II—4
CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Línea regular de vapores entre Argel, Mahón y Palma
EL VAPOR
Correo de Alicante
CAPITAN SALINAS
Saldrá de este puerto para el de Argel el día 29 del corriente, á las cinco de la tarde.
Consignatarios: Alzamora hermanos, San Miguel 61.
VENTA.—Se vende una finca en el término de Santa Eugenia, llamada «Son Escaliva», de calada de unas 23 cuarteradas de almendra é higueral, con casa rústica y u bana. La venta se hará en la totalidad ó en porciones. Darán razón en la notaría de D. Juan Falco y Coll, calle de Casa España, número 16. 3-2